

PLIEGO DE BASES TÉCNICAS

Cláusula 1.- Objeto

Constituye el objeto del contrato la modificación de cuadros eléctricos para conexionado de nuevas líneas de alimentación, tendido de nuevas líneas de alimentación necesarias, instalación de nuevos cuadros secundarios para alimentación de puntos de recarga de vehículos eléctricos, el objeto recoge desde la instalación eléctrica en trifásico desde nuestro Cuadro Generales propio hasta el sótano -1 para abastecer 19 puntos de recarga, el traslado de los 12 puntos de recarga actuales en el sótano -2 a la nueva zona, y la sustitución de 7 cargadores actuales.

Cláusula 2.- Ubicación

La Instalación se realizará en las 19 plazas de Garaje ubicadas en el sótano -1 que Visesa posee en el Centro de Negocios Boulevard en Vitoria-Gasteiz.

Cláusula 3.- Plan de Trabajo

Se detalla a continuación un resumen de las actuaciones mínimas que se estiman a realizar para la colocación y puesta en servicio de los puntos de recarga:

INSTALACION ELECTRICA

Materiales y mano de obra necesaria para llevar a cabo la instalación de los nuevos cargadores:

- 3 x Interruptor automático de 4 x 160 A en caja junto a cuadro general conectado y rotulado (se reaprovechará otro interruptor similar de 4 x 160 A que ya existe).
- 3 x Alimentación a cuadro auxiliar de cargadores en planta sótano -1 con cdt < 1,5%, cable unipolar 5 x 70 mm², incluyendo canalización necesaria.
- Instalación de una línea de cable UTP bajo tubo desde rack comunicaciones hasta switch incluido en planta sótano -1, incluso conexionado)
- 3 X Instalación de cuadro secundario trifásico para 132 kW a colocar en sótano -1 con todos los elementos necesarios (interruptor magnetotérmico, repartidor trifásico, protectores, diferenciales, etc....)
- 19 x Alimentación a cargador manguera 5 x 10 mm² bajo tubo PVC rígido.
- Legalización completa de la instalación eléctrica: proyecto, certificados, informe OCA y trámites.

SUMINISTRO CARGADORES

- Suministro de punto de carga para vehículos enchufables (7) , marca Wallbox MODELO Pulsar Pro Socket (o similar), con las siguientes características:
 - o Potencia de carga: 22 kW
 - o Tensión nominal: 3 x 400 VAC
 - o Corriente nominal: 32 A
 - o Conector Tipo 2
 - o Conectividad Wi-fi, Ethernet, Bluetooth y 4G
 - o Identificación del usuario: RFID, NFC y Wallbox App & Portal
 - o Gestión de carga estática
 - o Gestión de carga dinámica (con contador adicional)

Debe incluirse cable de carga (5 m rizado), tarjeta RFID y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación.

DESINSTALACION CABLEADO SÓTONO -2 Y REUBICACION CARGADORES

- El trabajo deberá contemplar la desinstalación del cableado y cuadro en sótano -2 (reutilizando los materiales que puedan aprovecharse, cuadro secundario, etc....) y la reubicación de los 12 cargadores actualmente operativos.

Debido a la criticidad de los trabajos, en el plan de trabajo ofertado se deberá tener en cuenta y especificar los tiempos de parada e instalación necesarios para conexión con cuadro general en horario de tarde (hasta 25 de septiembre) o bien en fin de semana, de cara a evitar las molestias que pueda ocasionar los cortes de suministro a las oficinas.

Los cargadores deberán venir suministrados con un software que en remoto permita tener acceso a ver rendimientos, cargas, históricos y demandas de forma online al instante, a través de un cliente web suministrado por el proveedor, y con una clave de acceso y validación de administrador.